



“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

SALTA, 12 de noviembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.092/2011
Cuerpos I y II

R-DNAT-2018 N° 1.538

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por el Lic. Virgilio NUÑEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 273 a 296 obra Nota N° 3711/18, presentada por el Doctorando, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado, adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 307 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que dice: **“Visto la solicitud elevada por el doctorando Lic. Virgilio Núñez a fojas 273 de acreditación de actividades académicas, esta comisión aconseja lo siguiente:**

- **Estadística Aplicada a las Ciencias Naturales. 60 hs = 6 créditos**
El doctorando presenta varios trabajos publicados, de los cuales figura como primer autor en el siguiente:
Núñez, V. 2013. Sensitivity maps in Environmental impact studies. Herald Journal of Geography and Regional Planning 2(3):122-136.
Se aconseja otorgar 10 créditos por publicaciones realizadas (artículo 25 reglamento vigente).”;

Que a fs. 308 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **“APROBAR el acta de la comisión académica de la carrera del Doctorado en Ciencia Biológicas.**

Acreditar los créditos detallados a favor del Lic. Núñez Virgilio.”;

Que a fs. 309 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 1017/18, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 308;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, al Lic. Virgilio NUÑEZ, los Cursos de Posgrado:

1. **“ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS NATURALES”** – Aprobado – 60 hs – 6 (seis) créditos (fs.275 a 276). Solicitar al doctorando presente Certificado y Bibliografía de este Curso autenticada.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

EXPEDIENTE N° 10.092/2011
Cuerpos I y II

R-DNAT-2018 N° 1.538

2. Trabajo Publicado: Núñez, V. 2013. Sensitivity maps in Environmental impact studies. Herald Journal of Geography and Regional Planning 2(3):122-136 – Aprobado – 10 créditos (fs. 287)

TOTAL DE CREDITOS: 16 (dieciséis)

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER al Lic. Virgilio NÚÑEZ, Director de Tesis, Dr. Sergio Gustavo MOSA, Codirector de Tesis, Dr. Miguel Ángel BOSO y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales